



RIOVERDE, S.L.P. 2024

ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, SEGÚN EL ARTÍCULO 84, FRACCIÓN XXVIII; MISMA QUE NO HA SIDO GENERADA AL MES REQUERIDO DADO QUE NO EXISTE DEUDA PUBLICA.

ATENTAMENTE:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

C.P. JOANNA BRONDO LOREDO
TESORERA MUNICIPAL